

Primeramente alcaides ordinarios de la dicha abbat lopo ochon de
franco batolomeo pedrina

Este alguacil mayor de la dicha abbat Juan de Freya de aball

Este mayordomo del dicho congo Diego de fgo de anto de

Este almotaxan mayor de la dicha abbat alfonso pacho de leon

Este alcaide de los presos de los pleytos e justicias q acaessen entre
los christianos moros de la dicha abbat e de jurisdiccion maceste
jayme pastor glo delegue los alcaides

Desp los dichos años fugidos e pusieron por escudador de la
dicha abbat por un año asenando y de la ysta a los jurados pu
siese asi somys e jurado

Por los dichos años fugidos e pusieron por escudador del dho
castor por un año y para fasta el dia de s^{to} jua baptista
mayor q viene a lope a de la m uno de los dichos fugidos q
los jurados pusieron escudador e companero del dicho lopo
e a otro y jurado

Por los dichos años congo e regidors annallos estudios de
arales e otros buos pusieron por promador del dicho congo ge
neralmente entre dos pleytos por medio año con salario a costar
de abbat e de uno de los dichos fugidos al q el dho congo
y de todo supodra congo e y metiere e q a bclunato e
e bclunato e q e congo de un año e sea p de bo mayta y de
ello balleste e otros de la dicha abbat

De sessmas dho en la dicha abbat lunes de s^{to} jua baptista

